

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7450** SOLVENTIA ACCION, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 13/2010, dimanante de autos número 1053/08, a instancia de don Antonio Galán Martín contra Solventia Accion, Sociedad Limitada, en la que con fecha se ha dictado auto, por el que se declara a la ejecutada Solventia Accion, Sociedad Limitada, con CIF B-91616029, en situación de insolvencia, por importe de 7.862,96 euros de principal, más la cantidad de 1.572,59 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 5 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A100022374-1